

Acta de la Sesión Ordinaria N° 729-2014 del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Estadística y Censos, celebrada a las diecisiete horas y treinta minutos del tres de junio del dos mil catorce, en la sala de reuniones del Instituto Nacional de Estadística y Censos, con la presencia de los directivos: M.Sc. Fernando Ramírez Hernández, quien preside, M.Sc. Jacqueline Castillo Rivas, la M.Sc. Irma Sandoval Carvajal, quien funge como secretaria ad hoc, M.Sc. Olman Ramírez Moreira. Ausente con justificación la M.Sc. Cathalina García Santamaría.

Además estuvieron presentes en el salón de reuniones Licda. Floribel Méndez Fonseca, Gerente, la Licda. Elizabeth Solano Salazar, Subgerente y la Licda. Hellen Hernández Pérez, Auditora Interna.

Artículo 1. Lectura, discusión y aprobación del orden del día

Se inicia la sesión y se conoce la agenda:

- 1) Lectura, discusión y aprobación del orden del día
- 2) Lectura, discusión y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N° 728-2014
- 3) Lectura, examen y tramitación de la correspondencia
- 4) Asuntos de la Presidencia, la Gerencia y la Auditoría
- 5) Asuntos y proposiciones de los miembros del Consejo Directivo
- 6) Asuntos varios

Acuerdo 1. Se aprueba el orden del día.

Artículo 2. Lectura, discusión y aprobación del Sesión Ordinaria N° 728-2014

El Máster Olman Ramírez señala que en el punto 4.1.2. Cuando se comentó de la capacitación del Censo Nacional Agropecuario no quedó evidenciado la preocupación de la Administración.

La Máster Irma Sandoval señala que por la magnitud de la situación se debe agregar claramente el riesgo que eso tiene en la realización del Censo Nacional Agropecuario.

Acuerdo 2. Dejar pendiente la aprobación del acta de la Sesión Ordinaria N° 7282014 para la próxima sesión.

Artículo 3. Lectura, examen y tramitación de la correspondencia

No se recibe correspondencia.

Artículo 4. Asuntos de la Presidencia, la Gerencia y la Auditoría.

4.1. Asuntos de la Presidencia

No se presenta ningún asunto por parte de la Presidencia.

4.2. Asuntos de la Gerencia y Subgerencia

4.2.1. Informe de seguimiento de los acuerdos del Consejo, I trimestre del 2014

Se recibe el memorando GE-299-2014 mediante el cual la Gerencia remite los acuerdos pendientes y ejecutados del primer trimestre del 2014.

El Máster Fernando Ramírez indica que hay varios acuerdos que aparecen con fechas retrasados y hay otras que están próximas a cumplirse.

La Licenciada Floribel Méndez explica que por el corte del informe que corresponde al primer trimestre, aparecen acuerdos como pendientes que ya fueron cumplidos en el mes de abril y mayo y que en el informe del II trimestre ya se registraran como cumplidos.

Los directivos realizan algunas observaciones a los siguientes acuerdos que se encuentran pendientes:

↳ **Inclusión de elaboración de una política y plan de implementación sobre la incorporación del enfoque de Género**

La Máster Irma Sandoval pregunta sobre el avance en las negociaciones con el Instituto Nacional de la Mujer para que colabore con la incorporación del enfoque de género en las actividades del INEC, ya que el plan de implementación según lo que se había acordado debe presentarse en enero del 2015.

La Licenciada Floribel Méndez indica que no ha conversado en este último mes con la Licenciada María Elena González y la Máster Lidia González sobre este tema, la idea era firmar una carta de entendimiento, pero no fue posible que quedara firmada con la anterior Ministra y se debe retomar con esta nueva administración. Comenta que este tema siempre está presente; sin embargo, ha sido difícil concretar y avanzar con el INAMU.

El Máster Fernando Ramírez pregunta si sería posible realizar algún tipo de análisis como unos artículos que observó en una revista de género de Colombia relacionado con el tema de dónde están y qué hacen las mujeres empresarias en Colombia, que podría estar basado en alguna encuesta como la ENAHO o la ECE. Sugiere que sería interesante hacer un artículo periódico sobre ese tema.

La Licenciada Floribel Méndez indica que habría que analizarse principalmente si es viable que internamente se pueda hacer, por cuestión de carga de trabajo de la gente.

La Máster Irma Sandoval señala que se puede empezar por algo, por ejemplo tratar de que se publiquen algunos datos desagregados por sexo. El INAMU no cuenta con personal estadístico y por esta razón, cuando se menciona este tema hay como cierto recelo. Muchas veces a nivel

internacional se ha hablado del interés en este tema de disponer de una estrategia para abordar el tema de género en la producción estadística, pero en la práctica no se concreta, no sabe si es que el INAMU no le da seguimiento o que Costa Rica no es de interés para esas organizaciones brindar apoyo. Sugiere que se puede ir trabajando en ciertos aspectos puntuales, se podría concretar el convenio con el Instituto de Estudios Sociales en Población (IDESPO), y que funcionarios de esa institución colaboren con el análisis de algunos datos.

La Licenciada Floribel Méndez comenta que establecer alianzas de ese tipo, serían muy útiles para ir avanzando en este tema, y que es más viable a que el INEC lo haga solo.

↳ **Capacitación del personal del Proceso de Muestreo**

La Máster Irma Sandoval señala que otro acuerdo que está pendiente es la capacitación del personal del Proceso de Muestreo, que es un tema en el que ha insistido pero que no está segura si se iban a incluir cursos en el Plan de Capacitación, o capacitar al personal del proceso de muestreo para ayudarle en su labor.

La Licenciada Floribel Méndez indica que en un Plan de Capacitación debe estar reflejada esa necesidad, pero hemos avanzado lento con disponer de este plan, por el momento el personal del Proceso de Muestreo no ha sido capacitado, pero se ha reforzado con funcionarios para conformar el equipo.

El Máster Olman Ramírez pregunta si no es factible realizar alguna pasantía en algún Instituto como España.

La Licenciada Floribel Méndez señala que se coordinará con el personal de muestre para ver en qué temas se requiere capacitación o se siente que tenemos más debilidades y evaluar en las diferentes oficinas de estadística qué tipo de encuesta realizan, de manera que se pueda escoger la oficina que sea más afín con el INEC y coordinar una pasantía.

↳ **Matriz productos que tienen el INEC y usuarios que los utilizan**

La Máster Irma Sandoval indica que no le queda claro lo que se está haciendo para cumplir con este acuerdo.

La Licenciada Floribel Méndez explica que este acuerdo se refiere a la solicitud del Consejo de querer tener en forma gráfica los productos y los usuarios de esos productos. Este no ha sido un trabajo fácil y en esta parte final inclusive se solicitó la colaboración de la Unidad de Planificación Institucional. Señala que en principio se trabajó con fichas para cada operación estadística, pero al realizar la validación hubo dificultades porque las personas que son responsables de las operaciones estadísticas no siempre tienen claro los usuarios y el uso que se hace de la información que se genera.

Indica que con toda la información se elaboró una matriz, pero quedó muy grande, ahora se debe definir cómo se ordenará para hacerla atractiva y entendible.

↳ **Investigación sobre sesiones virtuales de los Consejos Directivos o Juntas Directivas**

La Máster Irma Sandoval pregunta sobre el estado del avance en la investigación que se solicitó sobre las sesiones virtuales.

La Licenciada Floribel Méndez señala que ya se tiene la indagación que realizó la Unidad de Asesoría Jurídica, la cual es muy general y está centrado en el pago de la dieta. El informe será incluido en la agenda de la próxima sesión. El Asesor Jurídico indica en el informe que no hay ninguna institución que esté utilizando la participación de sus miembros en forma virtual a las sesiones, por ende no existe reglamentación que se puedan analizar. Sin embargo, la Gerencia tiene entendido que sí existen algunas instituciones que lo utilizan, desconoce en qué situaciones por lo que se procederá a realizar una indagación adicional sobre la forma como lo manejan esas instituciones.

Acuerdo 3. En relación con el oficio GE-035-2014, se dispone:

1. Se da por recibido el informe de acuerdos pendientes y ejecutados del I trimestre del 2014.
2. Se dan por cumplido los acuerdos que aparecen como “acuerdos ejecutados” en el oficio GE-299-2014.

PARA SER EJECUTADO POR:

Gerencia – Asistente de Gerencia

COMUNICADO A:

Gerencia – Subgerencia – Asistente de Gerencia

4.2.2. Informe verbal del proyecto de CENAGRO.

La Licenciada Elizabeth Solano indica que el Censo Nacional Agropecuario inició el lunes 2 de junio, se empezó con la mayoría del personal, aunque hay algunos grupos que iniciaron el martes 3, esto a pesar de todos los problemas que se presentaron con la empresa la semana anterior. Hay que resaltar la disposición y compromiso de las agencias censales, al solucionar los inconvenientes tratando de apaciguar los ánimos por el no pago de parte de la empresa. Señala que el sábado pudo conversar con los agentes Censales que regresaron al Edificio Langer, solo dos grupos faltaron el de Limón y uno de la zona sur. Los contratos se firmaron entre el sábado y el lunes, algunas personas estaban inconformes por algunas cláusulas por la forma en que estaban redactadas.

Comenta que el martes 3 de junio se reunieron con el personal de la empresa STT, para conversar sobre los problemas que se han presentado. Hasta ese momento los problemas más serios ya se están solucionando, que eran en una parte de Liberia y otra en la Zona Sur. Todavía no se han

recibido los reportes totales de personal y de los pagos, quedaron en entregarlos entre martes y miércoles. Lo que se está haciendo con el equipo de trabajo que se conformó a lo interno del INEC es llamar para identificar casos aún con problemas y para saber si se solucionaron. Se espera que en el transcurso de la semana se solucionen estos problemas del todo. Y que para el próximo depósito ya se tenga controlado o minimizado este problema. Se tienen identificados dos momentos críticos con los pagos el lunes que ese paga la segunda semana de viáticos y el viernes 13 que se debe realizar el pago del primer salario.

Señala que ha sido difícil cuantificar los faltantes por el desorden que se tiene con la empresa, se están manejando listas propias, pero algunos cambios de última hora han retrasado el poder disponer de estos datos, se espera que para el miércoles 4 se tenga listas más actualizadas de faltantes y poder tomar las decisiones sobre los remplazos, refuerzos o como tratar ciertas zonas.

Además, indica que con los teléfonos se han presentado algunos problemas relativamente fáciles de resolver. En lo que se refiere al sistema de cobertura está funcionando perfectamente, permitiendo que en tiempo real se estén observando avances a partir de los reportes. Se conformó un grupo que es el encargado de dar el seguimiento, inclusive se tiene un sistema de semáforos que indica a quiénes y dónde se le debe dar más atención. Comenta que el operativo de fincas grandes ya inició con apoyo del personal del proyecto de la Encuesta Trimestral de Áreas de Producción Agrícola.

La Licenciada Elizabeth Solano comenta que en relación con la comunicación, ha habido bastante cobertura de los medios, el jueves se realizó la conferencia de prensa con el señor Ministro de Agricultura y Ganadería, donde firmó un directriz para la todas las oficinas del Ministerio de Agricultura y Ganadería y Sector Agropecuario para que se apoye todas las actividades del CENAGRO. Además hoy comunicaron de casa presidencial, que el señor Presidente hablaría en la conferencia de prensa del Consejo de Gobierno sobre la importancia y el apoyo al CENAGRO.

El Máster Olman Ramírez pregunta cómo funciona el proceso de revisión en el campo.

La Licenciada Elizabeth Solano indica que en la estructura se programó que hubiera un revisor, por cada dos secciones, para 6 entrevistados, la idea es que se estableció una coordinación específica con cada revisor para hacer las entregas diarias de material y revisiones. Se estableció un procedimiento para detectar los errores y como comunicarlos. Si hay un faltante de revisores, ya que fueron trasladados como censistas. Se espera para miércoles o jueves se tenga datos de las revisiones.

El Máster Fernando Ramírez pregunta quien lleva el control de las fincas grandes.

La Licenciada Elizabeth Solano indica que hay un grupo de la ETAPA que está trabajando las fincas grandes, ya ellos salieron al campo. Explica que la ventaja es que ellos conocen donde se encuentran.

Se toma nota.

4.2.3. Reglamentos de la política de divulgación

Se recibe el memorando GE-300-2014 para ser discutida en la sesión del martes 10 de junio.

La Licenciada Floribel Méndez indica que para la próxima sesión invitarán a la Licenciada María Elena González, quien presentará algunos elementos claves para guiar la discusión. Señala que en la política de divulgación aprobada lo que se plantean es hacer dos modificaciones, lo que si hay que revisar son los reglamentos.

El Máster Fernando Ramírez indica que no es claro lo de los costos, porque es un tema complejo.

La Licenciada Floribel Méndez indica que precisamente el mayor atraso en la presentación de los Reglamentos se ha presentado en los costos, señala que se ha realizado un gran esfuerzo.

El Máster Olman Ramírez indica que tiene una duda general sobre los precios, no entiende como se definen y si son los mismos productos que van a estar en la página del INEC y qué se hará con esos recursos. También le preocupa que el instituto se enfoque en producir productos para vender y no para crecer.

La Licenciada Floribel Méndez indica que los productos que se incluyen, son los aquellos servicios y productos que se producen actualmente. Los recursos se deben presupuestar y si no se utilizan en el año, serán trasladados a superávit libre que solo se puede utilizar para inversión.

4.3. Asuntos de la Auditoría Interna

La Licenciada Hellen Hernández Pérez solicita que se le autorice un día de vacaciones para ser disfrutado el viernes 6 de junio.

Acuerdo 3. Se autoriza que la Licenciada Hellen Hernández Pérez disfrute de vacaciones el viernes 6 de junio del 2014. **Acuerdo en firme**

PARA SER EJECUTADO POR:

Gerencia – Unidad de Recursos Humanos

COMUNICADO A:

Gerencia – Subgerencia – Unidad de Recursos Humanos

Artículo 5. Asuntos y proposiciones de los miembros del Consejo Directivo

El Máster Fernando Ramírez indica que nuevamente consultó en la Universidad sobre el estado del convenio entre la Escuela de Estadística y el INEC, a lo que le respondieron que ya se tiene las revisiones de la Vicerrectoría de Bienestar Estudiantil y que está pendiente la de Vicerrectoría de Administración. Explica que ya no sabe qué hacer con este asunto porque son muchos meses en trámite.

Artículo 6. Asuntos Varios

Se recibe como documentación informativa:

- Copia del oficio GER-093-2014 suscrito por la Máster María Lucía Fernández Garita, Gerente a.i. del Banco Central de Costa Rica, mediante el cual se ratifica que al Licenciado Henry Vargas Campos, como representante de esa institución ante el Consejo Nacional Consultivo de Estadística.
- Copia del oficio CNR-099-14 suscrito por el Máster José Andrés Masis Bermúdez, Director de OPES, mediante el cual se comunica el acuerdo del CONARE donde conforman la terna para designar a los representantes propietarios y suplente ante el Consejo Nacional Consultivo de Estadística, esta terna está conformada por el Máster Juan Bautista Chavarría Chaves, Licenciada Magaly Rodríguez Pineda y Licenciado Greivin Villegas Barahona.

El Máster Fernando Ramírez indica en la nota no queda claro quiénes son los dos representantes de CONARE, porque lo que enviaron es una terna y no el nombre de los representantes, por lo que se sugiere que se envíe una nota para aclarar la situación.

La Licenciada Floribel Méndez indica que va conversar con la Licenciada María Elena González Quesada, para enviar la nota y de esta forma quede designados los dos representantes.

- Copia del oficio P-043-2014 suscrito por el Licenciado Ronald Jiménez, Presidente de la Unión Costarricense de Cámaras y Asociaciones del Sector Empresarial Privado, mediante el cual se

ratifica el nombramiento del Licenciado Juan Carlos Vanegas Pissa, como representante de esa institución ante el Consejo Nacional Consultivo de Estadística y el Sr. Eladio Madriz como suplente.

Se levanta la sesión a las diecinueve horas y quince minutos.

Fernando Ramírez Hernández

Presidente

Irma Sandoval Carvajal

Secretaria ad hoc